

## ACTA DE LA «LX» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO



Siendo las 12:05 horas del día 29 de abril del 2015, reunidos en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

### Relación de asistentes:

1. **Ing. Ricardo Aguilar Juvera**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, en representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Lic. Enrique Lozano Rodríguez**, Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, en suplencia del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el Ing. Javier H. Vivian Jiménez y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Octavio Ernesto Carrillo Álvarez**, Agente Fiscal del Estado, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Luis Carlos Ríos Vargas**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado
- 6.

### En representación de instituciones gubernamentales.

7. **Lic. Sergio Martínez González**, Subsecretario de Desarrollo Económico, en representación del C.P. Jesús Roberto Rodríguez Moreno, **Secretario de Economía**.
8. **Quím. Wenceslao Sánchez Morales**, Jefe de Departamento de Productos y Servicios, en suplencia del Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, **Secretario de Salud Pública**.

### En representación del sector acuícola y pesquero del Estado.

9. **Ing. Reyes E. Molina Moreno**, Director General de Molina Desarrollo Acuícola.
10. **Sr. Manuel Aguilar Juárez**, Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C. representando al sector pesquero social

### Se contó con la asistencia especial de:

11. **L.C. Rosa Yadira Tiznado García**, Directora de Seguimiento a Entidades, en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
  - A. Estados financieros al 31 de marzo del 2015.
    - a. Balance general al 31 de marzo del 2015.
    - b. Estado de resultados al 31 de marzo del 2015.
    - c. Avance presupuestal al 31 de marzo del 2015.
    - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2015
  - B. Programas y proyectos 2015.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Autorización del Sistema Contable SACG6.
  - B. Afectaciones contables.
  - C. Manual de contabilidad.
  - D. Ejecución de proyectos federales directamente por este Organismo.
  - E. Autorización de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2015.
  - F. Tarifa de viáticos 2015.
  - G. Autorización de aplicación y apertura presupuestal para pago de publicación del Reglamento Interior.
  - H. Autorización de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
  - A. Informe de la deuda de ISSSTESON ejercicio fiscal 2014.
  - B. Avances en la entrega recepción 2009-2015.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- IX. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. En este punto, se solicitó la intervención dentro del marco de desarrollo del informe del Director General y en la exposición de asuntos para análisis y aprobación en su caso, el apoyo de la C.P. Mayra Rosas Gómez, Directora de Administración y Finanzas, y de la C.P. Georgina Escalante Vega, Coordinador Técnico de Difusión, esta última como asistente del Secretario Técnico para la toma de acuerdos; peticiones que fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se continuó con:

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dió lectura al orden del día propuesto, el cual fue autorizado por los miembros de la Junta de Gobierno. **A solicitud de la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades de Oficialía Mayor, se incluyó dentro del Orden del día, en lectura y aprobación de asuntos, la autorización de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014, punto que fue aprobado por el pleno de la Junta de Gobierno.**

## IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la « LIX » Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

## V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados doce asuntos que se encuentran detallados en el acta de la « LIX » Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 12 de febrero del 2015.

## VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del « 01 de enero al 31 de marzo del 2015 », del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

### A. Estados financieros al 31 de marzo del 2015.

a) El Balance General al 31 de marzo del 2015, reflejó los siguientes datos:

Activo		Pasivo	
Circulante	2,203,506.80	Inmediato	2,532,996.31
No circulante	49,448,572.85	Capital	49,119,083.34
<b>Total</b>	<b>\$51,652,079.65</b>	<b>Total Pasivo + Capital</b>	<b>\$51,652,079.65</b>

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de marzo del 2015, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos	2,686,343
Egresos	4,116,301
Déficit	-1,429,958

- c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$1,429,958** (un millón cuatrocientos veinte y nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Ingreso	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	0	2,902,456	1,241,921	43%
Estatales	9,242,540	9,264,828	1,391,459	15%
Propios	999,040	969,040	8,100	1%
Otro ingresos	0	819,093	44,864	5.4%
<b>Total</b>	<b>\$10,241,580</b>	<b>\$13,955,417</b>	<b>\$2,686,344</b>	<b>19.2%</b>

Egreso/capitulo	programado original	modificado	ejercido	% avance
1000	7,910,511	9,026,041	2,817,569	36%
2000	955,069	1,863,275	362,469	38%
3000	1,086,000	2,776,101	936,264	86%
5000	190,000	190,000	0	0%
6000	100,000	100,000	0	0%
<b>total</b>	<b>10,241,580</b>	<b>13,955,417</b>	<b>4,116,302</b>	<b>40%</b>
Variación: ingreso - gasto	0	0	<b>\$-1,429,958</b>	

- d) **Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2015.**

En el periodo de enero a marzo en cuanto a los gastos de operación, no se han efectuado, debido a que el sistema **CLARO** no ha realizado transferencias a este Organismo.

En relación a los Ingresos Propios se han realizado los siguientes gastos **\$166,707.01** pesos:

partida	concepto	monto (mx)
2,000	materiales y suministros	61,810.48
3,000	servicios generales	104,896.53
	<b>total</b>	<b>\$166,707.01</b>

**B. Programas y proyectos 2015.**

Según el informe presentado, los procesos que comprometían avance «al primer trimestre del 2015», se muestran en la siguiente tabla:

Meta	UM	OA	TA	% AFA
Distribución de especies dulceacuícolas	piezas	0	4,000	1.03
Distribución de especies marinas	piezas	0	170,000	0.28
Producción de especies dulceacuícolas	piezas	0	92,000	22.47
Producción de especies marinas	piezas	0	410,900	0.67

UM= Unidad de medida.  
 OA= Original anual.  
 TA=Total Acumulado.  
 AFA=Avance físico anual.

**VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

1. « En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014,

- En la primera notificación realizada el 25 de noviembre de 2014, donde se notificaron 03 observaciones, no existe a la fecha observación pendiente de solventar.
- Se realizó una segunda notificación de fecha 13 de enero del 2015, donde se notifican 6 observaciones, las cuales están en proceso de solventación.
- Se realizó una tercera notificación de fecha 05 de marzo de 2015, donde se notifican 3 observaciones, las cuales están en proceso de solventación.

2. En relación al programa de trabajo realizado del primer trimestre del 2015 por este servidor, es necesario informar:

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*

**CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.**

Que en cuanto a comprobar que la información pública básica sea difundida por los sujetos obligados, se mantenga actualizada y a disposición del público ya sea en forma impresa, en su respectivo sitio de internet, los conceptos siguientes:

Artículo 14.- se revisaron 15 fracciones de este artículo, los cuales al 31 de marzo del 2015, se encuentran actualizados en la página [www.iaes.gob.mx](http://www.iaes.gob.mx)

**ORGANIZACIÓN GENERAL**

En cuanto a este punto el Ente cuenta con todos los documentos administrativos que consisten en reglamento interior, manuales, organigramas que delimitan funciones y responsabilidades.

**RECURSOS HUMANOS**

El Organismo, cuenta con controles de checado, el personal de que se tomó muestra según plantilla se encontraba físicamente laborando, se cuenta con sanciones administrativas (descuentos vía nómina) en caso de faltas, existe expediente de incidencias que consiste en oficios enviados quincenalmente a la Subsecretaría de Recursos Humanos, el expediente de personal fue revisado en 7 puntos básicos para su conformación, y al 31 de marzo del 2015 estos expedientes no tienen observaciones

**NORMATIVIDAD VIGENTE PRESENTADA EN PRIMER REUNION DE GOBIERNO**

En cuanto a este tema se verificaron 5 puntos, donde solo está pendiente la autorización por este Órgano de Gobierno de la tarifa de viáticos para el presente ejercicio fiscal, los 4 puntos restantes fueron debidamente acreditados en tiempo y forma».

**VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo; Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometió siete asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

**A. Autorización del Sistema contable SACG.**

Se solicitó autorización para la ejecución del **Sistema de Automatizado de Contabilidad Gubernamental versión 6**, mismo sistema que fue recomendado por Contabilidad Gubernamental y desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para cumplir con los lineamientos de la Armonización Contable.

- *Este asunto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

**B. Afectaciones contables 2014.**

**Fueron sometidos dos afectaciones para autorización:**

1. La afectación a resultados la aplicación de la **Depreciación y Amortización de los activos fijos adquiridos en los años 2013-2014**, por un monto acumulado de **\$822,525.98 pesos aplicados a los registros en los estados financieros de los activos fijos**. Se informó que se utilizó el método de línea recta, para la estimación de su vida útil según las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitido el 31 de diciembre del 2008; se informó que las adquisiciones anteriores a esos años está pendiente su aplicación los cuales se encuentran a valor histórico. Se aclaró que en relación a los ejercicios anteriores al 2013, no se ha realizado aún la depreciación ya que en esos años el Gobierno del Estado, realizaba el asiento doble que incluye el cargo al

gasto con abono al patrimonio; y en tanto no se emita una resolución con respecto a estos años, estas depreciaciones no serán efectuadas.

2. Aprobación para corregir el registro de póliza de cheque 2490050 de fecha 01/12/2014, por devolución de transferencia electrónica por pago de Honorarios asimilables a sueldos del C. Alberto Jesús Vivian estrada, por **\$5,008.02 pesos**, ya que el banco erróneamente regresó el depósito aplicado al beneficiario duplicándose el registro del gasto, error que debe ser cancelado.

- *Estos dos puntos fueron autorizados por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

#### C. Manual de contabilidad.

Se presentó para aprobación de la Junta de Gobierno, el Manual de Contabilidad, emitido por la CONAC el cual operara el IAES.

Lo anterior basado en la solicitud realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en la última revisión, donde indica que se requiere que el manual de contabilidad publicado según la Ley de Armonización

Contable, sea autorizado en particular por esta Junta de Gobierno.

- *Fue aprobado el manual de contabilidad por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

#### D. Ejecución de recursos de proyectos federales directamente por este Instituto

El Director General del IAES, el maestro Raúl Molina, informó a la Junta de Gobierno, que el Instituto tiene una observación en el ejercicio fiscal 2014, **hace mención a la ejecución de recursos directamente con tres instituciones CONAPESCA, INAPESCA e INCA RURAL**, donde la entidad fiscalizadora manifiesta que dichos recursos deben ser radicados en primer término a la Secretaría de Hacienda Estatal y de esta Instancia de gobierno, transferirlos a este Organismo. El maestro Raúl Molina, hizo hincapié en este punto, aclarando que esta observación resulta inviable, ya que el Instituto de Acuicultura, cuenta con la facultad como lo indica el artículo primero del Decreto de Creación, que lo establece como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio; asimismo en su artículo segundo le otorga la autonomía para operar y administrar sus propios recursos.

- *Se pidió al presente Órgano de Gobierno, la autorización para la ejecución directa de estos recursos, quedando autorizado por unanimidad de votos de dicha solicitud.*

#### E. Autorización de la modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2015.

Se presentó para autorización la modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de **\$1,241,921 pesos**, ya que el IAES, cuenta con dos proyectos de convenios suscritos con la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA) y Environmental Defense Fund de Mexico, A.C. (EDF), que se encuentran dentro de los recursos federales que ejerce este Organismo. La solicitud de autorización fue presentada mediante **oficio IAES No. 143/2015**, con fecha de 17 de abril del presente ante Oficialía Mayor.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Los proyectos que tendrán impacto en el ejercicio fiscal 2015, son: programa de monitoreo administrativo para la cuota total de captura de curvina golfina en el 2015, concertado con CONAPESCA por de \$1,130,000.00 pesos y el monitoreo y seguimiento de la pesquería de curvina golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora Temporada 2015, acordado con EDF por un monto de \$111,921.00 pesos.

- *Se autorizó por unanimidad de votos la modificación al presupuesto.*

#### F. Tarifa de viáticos 2015.

Se solicitó aprobación para la aplicación de la tarifa de viáticos 2015, que fue publicado el martes 20 de enero de 2015 en Boletín Oficial del Estado de Sonora.

- *Este punto fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

#### G. Autorización de aplicación y apertura presupuestal para pago de publicación del reglamento interior.

Se solicitó autorización para la aplicación y apertura presupuestal del pago de la publicación del Reglamento Interior cuyo monto es por \$15,646.00 pesos, que será aplicado a la partida 33603 impresiones y publicaciones oficiales dentro de los ingresos propios de este Instituto.

- *Este punto también fue aprobado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

#### H. Autorización de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno de la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2014 de este Instituto, enviado a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo en oficio No IAES No 84/2015 de fecha 12 de marzo de 2015.

- *Este punto también fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno.*

### IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto, se expusieron dos asuntos de manera informativa.

#### A. Informe de la deuda de ISSSTESON ejercicio fiscal 2014.

El maestro Raúl Molina, Director General del IAES, presentó informe de los montos de obligaciones y deducciones que no han sido entregadas por concepto de ISSSTESON, la deuda es por **\$875,483.86 pesos**, que corresponden a las quincenas de la primera de enero 2014 hasta la segunda de diciembre de 2014 del personal de base y confianza de este Organismo. Mencionó que estos montos han sido solicitados a la Subsecretaría de Recursos Humanos de Oficialía Mayor en oficio IAES No 026/2015 de fecha 03 de febrero de 2015, además que se deben de los meses de enero a marzo **\$766,641.42 pesos**, por lo que el Instituto está realizando las gestiones correspondientes para su aplicación.



El maestro Raúl Molina, aclaró que este Organismo no recibe directamente en ningún momento dicho recurso para el pago de ISSSTESON, ya que esa partida se genera virtualmente y la Secretaría de Hacienda la paga directamente al ISSSTESON, en ningún momento esos recursos financieros son depositados a este Organismo.

Mencionó que en las órdenes de pago del Capítulo 1000 de Servicios Generales, que obran en nuestro poder están generadas por el total de recurso para el pago de aportaciones y deducciones así como el fondo de pensión, situación que no podrá regularizarse debido a que todo el capítulo 1000 es procesado por la Subsecretaría de Recursos Humanos, este Instituto es ajeno al proceso y ejecución de pago del capítulo 1000.

En este punto abordó la situación de los adeudos generaos por nómina, que debido a la misma situación que se expuso de la deuda de ISSSTESON, se informó el Director General del IAES, que existen adeudos con SUTSPES por \$120,538.97 pesos, al SDITGES por \$33,151.03 pesos, y que ya se han efectuado pagos con Ingresos Propios por impuestos federales por un monto de \$17,373.82 pesos correspondientes a nómina, \$12,000.00 pesos de pensión alimenticia y \$5,104.00 pesos por concepto de seguro de retiro, todos estos conceptos corresponden a las quincenas de la primera de diciembre de 2013 hasta a la segunda de marzo 2014, según tabla informativa presentada.

#### B. Avances en la entrega recepción 2009-2015.

En este punto el maestro Raúl Molina, informó de los avances de la entrega recepción 2009-2015, según Ley No. 176 de Entrega Recepción, agregó que ya se ha iniciado con las capacitaciones el 13 de mayo del 2014 y que a la fecha se está abasteciendo el sistema en tiempo y forma lo que implica que se está cumpliendo al 100% con este proceso de acuerdo a la información que se genera en este Organismo, el cual contempla 29 formatos de entrega recepción.

#### X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.




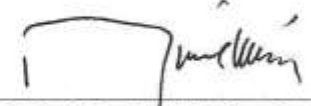


Fueron sometidos siete asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen exacto en cada asunto tratado y de los cuales se derivan los siguientes acuerdos tomados.

- **Acuerdo 01/29/04/2015.-** Quedó autorizado la aplicación del Sistema Contable SACG6.
- **Acuerdo 02/29/04/2015.-** Fueron autorizadas las dos afectaciones contables presentadas.
- **Acuerdo 03/29/04/2015.-** Fue aprobado el Manual de contabilidad.
- **Acuerdo 04/29/04/2015.-** Se autorizaron los recursos por la ejecución de proyectos federales directamente por este Organismo.
- **Acuerdo 05/29/04/2015.-** Fue autorizada la modificación presentada del presupuesto de ingresos y egresos 2015.
- **Acuerdo 06/29/04/2015.-** Se aprobó la tarifa de viáticos 2015.
- **Acuerdo 07/29/04/2015.-** Fue autorizada la aplicación y apertura presupuestal para el pago de la publicación del Reglamento Interior.
- **Acuerdo 08/29/04/2015.-** Fue autorizada la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

**XI. CLAUSURA.**

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LX» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **13:30 horas del día 29 de abril del 2015**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO**

	<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Guillermo Padrés Elías Gobernador Constitucional del Estado de Sonora	 _____ <b>Ing. Ricardo Aguilar Juvera</b> Asesor y Enlace de la SAGARHPA Suplente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani Secretario de la SAGARHPA	 _____ <b>Lic. Enrique Lozano Rodríguez</b> Director General de Pesca y Acuicultura .
<b>SECRETARIO</b>	_____ <b>G.M. Javier H. Vivian Jiménez</b> Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA	 _____ <b>Lic. Octavio Ernesto Carrillo Álvarez</b> Agente Fiscal del Estado
<b>TESORERO</b>	<b>Lic. Carlos Manuel Villalobos</b> Organista Secretario de Hacienda	
	 _____ <b>M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo</b> Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D	
<b>COMISARIO PÚBLICO</b>	 _____ <b>C.P. Luis Carlos Ríos Vargas</b> Secretaría de la Contraloría General del Estado	 _____ <b>C.P. Luis Carlos Ríos Vargas</b> Secretaría de la Contraloría General del Estado

	TITULARES	SUPLENTE
VOCAL	Lic. Moisés Gómez Reyna Secretario de Economía	 Lic. Sergio Martínez González Subsecretario de Desarrollo Económico
VOCAL	Dr. José Jesús Bernardo Campillo García Secretario de Salud Pública	 Quim. Wenceslao Sánchez Morales Jefe del Departamento de Productos y Servicios
VOCAL	 Ing. Reyes E. Molina Moreno Director General de Molina Desarrollo Acuícola	
VOCAL	 C. Manuel Aguilar Juárez Presidente de la Alianza de Ribereños y Armadores por un Nuevo Sonora, A.C.	
INVITADA ESPECIAL	Lic. Carlos Tapia Astiazarán Oficial Mayor	 LC Rosa Yadira Tiznado García Directora de Seguimiento a Entidades

